

## El castillo medieval

Entre la Antigüedad y la Edad Media, el lugar de la Alameda, como gran parte de esta comarca, quedó despoblado. La región era un territorio de frontera entre al-Andalus y Castilla. Cuando la conquista castellana avanzó hacia el sur y estos territorios se

apaciguaron, llegaron nuevos pobladores y se crearon nuevos asentamientos, algunos, como la Alameda, en el mismo sitio que otros anteriores. Algo más tarde, la Corona comenzó a repartir señoríos entre los nobles. Y éstos, a edificar residencias fortificadas en esos señoríos como expresión de su poder.



## UN POCO DE HISTORIA

## La Alameda: una aldea medieval

Fortificaciones musulmanas en la Marca Media en la Comunidad de Madrid



## La fundación de Mayrit

A partir del siglo IX, la región al sur de la sierra se convirtió en zona de frontera. La defensa se articuló mediante fortificaciones repartidas a lo largo de las vías y los cauces fluviales. Complutum fue despoblada a favor de una plaza situada en alto y al sur del Henares: Alcalá la Vieja.



Restos de la muralla islámica de Madrid en la Cuesta de la Vega

También se fundaron nuevas ciudadelas, como Mayrit (Madrid), dominando el valle del Manzanares. Y, a ambos

lados del vado del Jarama, Paracuellos y Ribas. La

vía que pasaba por ese punto adquirió un nuevo valor estratégico: no sólo unía Alcalá con Madrid, sino toda la red defensiva. La inseguridad hizo que la población se concentrara en estos enclaves y sobrevivieron pocos asentamientos rurales. La Alameda quedó despoblada.

## El alfoz de Madrid tras la conquista

La conquista castellana del valle del Tajo supuso la ocupación de las principales plazas andalusíes. Madrid y Alcalá no fueron una excepción. La corona repartió el gobierno de los diferentes territorios (alfoces) entre los concejos de las principales ciudades. El de Madrid llegaba hasta el Jarama. Más allá, el valle del Henares quedaba bajo la jurisdicción del Arzobispado de Toledo.

Los alfoces medievales en la Comunidad de Madrid



### La repoblación: nuevas aldeas entre Madrid y el Jarama

Los nuevos poderes favorecieron una nueva ocupación de la región para hacerla productiva. Grandes extensiones estaban despobladas. Atrajeron a nuevos pobladores con privilegios y exenciones fiscales: quien ocupaba un terreno sin dueño automáticamente se convertía en su propietario. Muchas veces se reutilizaron los lugares que, por sus favorables características, eran los más adecuados. Así surgieron, sólo entre Madrid y el Jarama, las aldeas de Hortaleza, Canillas, Canillejas, Barajas, Rejas y... la Alameda.



El emplazamiento de la Alameda, así como el de las otras poblaciones de la zona, no había cambiado en el siglo XVIII, momento en que se dibujó el mapa que vemos más arriba, lo cual nos permite imaginar cómo era en la Edad Media. Más concretamente, las casas se agrupaban en torno a la iglesia de Santa Catalina entre las actuales calles de la Rambla, Joaquín Ibarra (a la izquierda) y la Fuente (fotografía inferior). El castillo, primero, y el palacio del Capricho, más tarde, se construyeron a ambos lados de la aldea y fuera de ella. Lo que hoy es el Paseo de la Alameda, era hasta el siglo pasado el camino de Alcalá

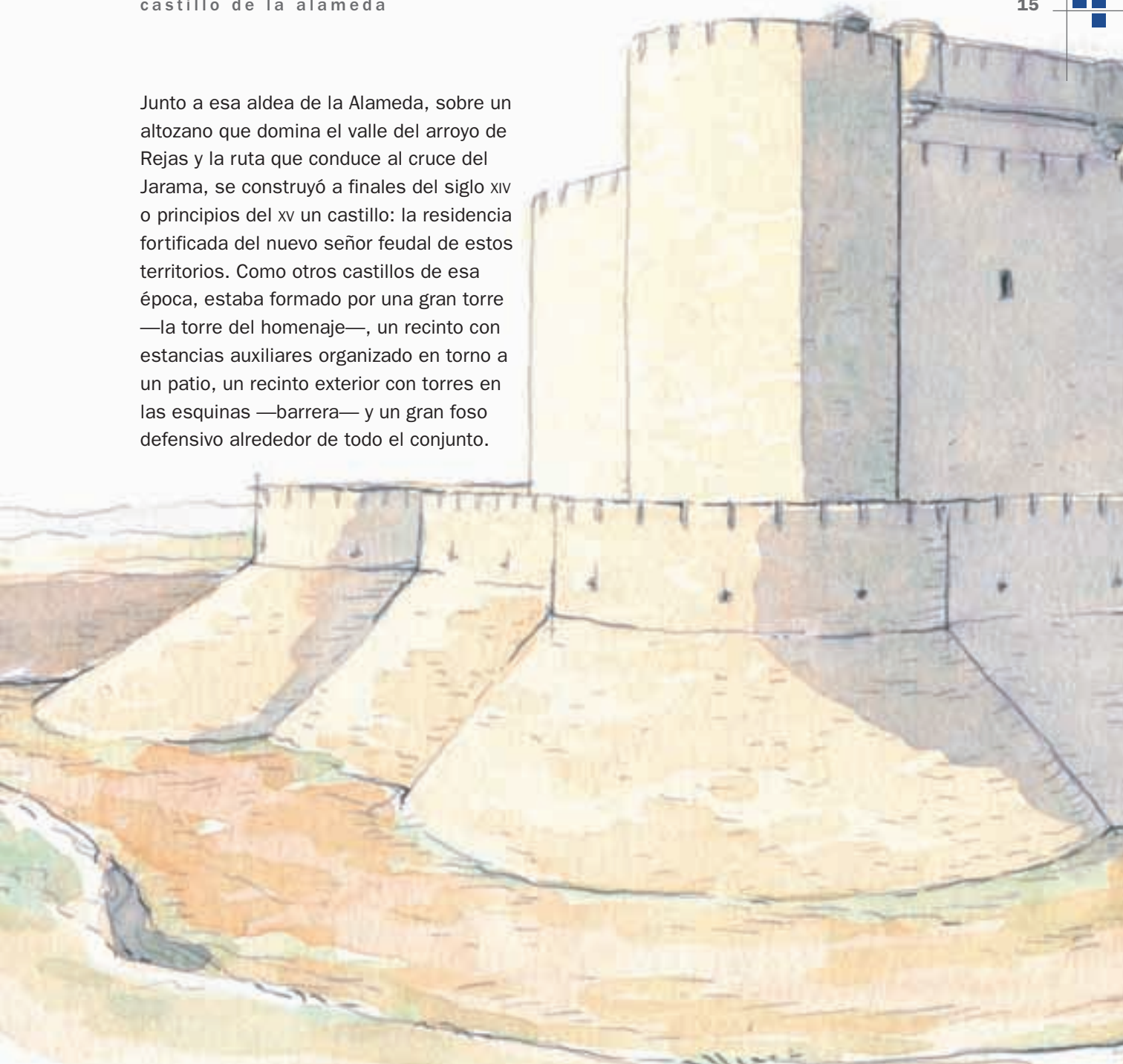
### La fundación de la aldea o lugar de la Alameda

El «lugar» de la Alameda se vuelve a ocupar hacia la segunda mitad del siglo XIII. Nada queda de entonces, aunque sí su presencia en varios documentos y algunas casas y fuentes muy posteriores que al menos dan fe de la existencia de un asentamiento campesino en este sitio. Su nombre lo toma de los álamos que flanqueaban al arroyo de Rejas.





Junto a esa aldea de la Alameda, sobre un altozano que domina el valle del arroyo de Rejas y la ruta que conduce al cruce del Jarama, se construyó a finales del siglo xiv o principios del xv un castillo: la residencia fortificada del nuevo señor feudal de estos territorios. Como otros castillos de esa época, estaba formado por una gran torre —la torre del homenaje—, un recinto con estancias auxiliares organizado en torno a un patio, un recinto exterior con torres en las esquinas —barrera— y un gran foso defensivo alrededor de todo el conjunto.







Al excavar el foso, fueron apareciendo los **restos del chapado de piedra** en la base de los taludes de la escarpa. Las piedras de la parte superior de ese chapado, como luego veremos, fueron «robadas» después del abandono del castillo para reutilizarlas en construcciones cercanas

### El puente

Para salvar el foso existía un puente. Se han conservado sus apoyos, los de su forma definitiva tras la reforma del siglo xvi. Lo normal es que el puente original tuviera una parte maciza y otra hecha en madera: esta segunda parte podía ser rápidamente destruida en caso de ataque con el fin de aislar el castillo. No hay restos que permitan pensar en un puente levadizo.



### La puerta de entrada al recinto

Aunque no se ha conservado, conocemos la situación de la puerta de la barrera del castillo gracias a la posición del puente y a los restos de una de las dos torretas de flanqueo que la defendían. Seguramente se trataba de un arco con una puerta sencilla de dos hojas, solamente protegida por un balcón defensivo situado sobre ella y las dos torretas a sus lados.

## LA BARRERA O RECINTO EXTERIOR

Esa puerta, efectivamente, se abría en la barrera, un muro situado entre el foso y el edificio principal cuya misión era reforzar la defensa que ofrecía el foso y anteponer otro obstáculo ante un eventual ataque.

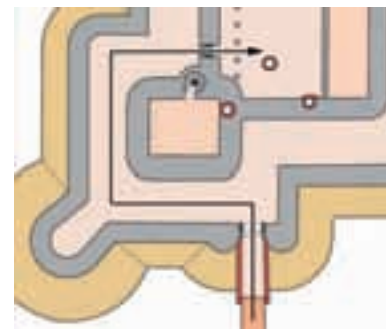
Sobre ese muro, un adarve almenado protegía a los defensores apostados sobre él y, en su frente, se abrían varias troneras o «bocas de fuego». Además, en cada esquina se alzaba una torre de «flanqueo» desde la que poder disparar a los atacantes desde los lados o «flancos» en caso de que intentaran «escalar» la barrera.

### La liza: un pasillo de «servicio» para la barrera

Entre la barrera y el edificio principal, discurría un pasillo denominado «liza», cuya función era permitir una rápida circulación sin obstáculos de los defensores hacia cualquier punto del perímetro defensivo del castillo en caso de ataque. Además, en caso de que los atacantes consiguieran saltar el muro, quedarían atrapados en ese pasillo, donde podrían ser blanco fácil de los defensores refugiados en el último reducto.

### EL ACCESO AL CASTILLO: UN ACCESO INDIRECTO Y DEFENSIVO

En las fortificaciones medievales, por razones defensivas, la puerta de la barrera y la del recinto principal no solían estar en el mismo lado del edificio y desde luego que nunca en el mismo eje. El castillo de la Alameda no es una excepción: una vez franqueado el primer acceso, había que rodear la torre del homenaje por la liza para entrar en el patio. De este modo, una vez superado el obstáculo de la barrera y la primera puerta, los atacantes se exponían durante un largo trecho al fuego de los defensores, refugiados en la torre. Y también eso impedía el uso de arietes y otros aparatos de asalto.





Una de las salas que no podía faltar en un palacio era la capilla para la devoción privada del señor. Su existencia en el castillo la confirman los documentos escritos conservados, pero éstos no dicen dónde se encontraba exactamente. Esta reconstrucción se basa en la hipótesis de que ocupara la cámara baja de la torre cilíndrica, cuya forma recuerda a la de un ábside y además está orientada hacia el este, como era preceptivo en las iglesias católicas

### El patio

Para facilitar el aprovisionamiento de agua sin depender del exterior en caso de asedio, en el patio había dos pozos: uno en el centro —que también debía recoger el agua de la lluvia— y otro, como en la torre, empotrado en un muro. Un pavimento de ladrillos cubría toda su superficie.

### Las estancias del castillo: un pequeño palacio dentro de una fortificación

Tras los recios muros defensivos del castillo se escondía la residencia del señor y su corte. Las estancias principales ocupaban la torre del homenaje, pero otras dependencias se distribuían —algunos salones, la cocina, la capilla y el cuarto para los guardias— en un edificio de dos plantas en torno al patio. Como el castillo era de pequeñas dimensiones, estas estancias sólo ocupaban dos de los cuatro lados. Por razones defensivas, sus puertas y ventanas se abrían al patio.



Restos del pavimento de ladrillos que cubría el suelo del patio



Sección de las estancias originales

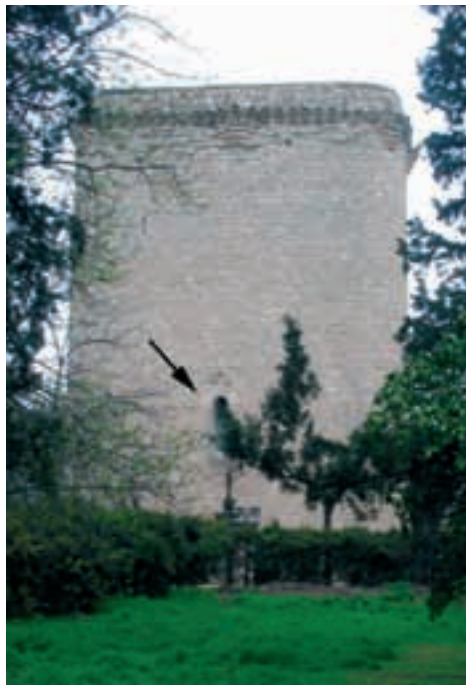


Pozo abierto en el muro occidental del patio



## LA TORRE DEL HOMENAJE

El aspecto del castillo debía de ser muy distinto cuando aún estaba en pie la parte del edificio más destacada: la torre del homenaje. Sólo conocemos la mitad de sus cimientos y el pavimento de ladrillos de la planta baja, pero podemos imaginar cómo era gracias a torres parecidas de la misma época que sí se han conservado, como la de Pinto.



La torre de Pinto, también con las esquinas redondeadas y con su entrada original en alto





El «homenaje» era un acto protocolario en el que señor y vasallo sellaban un pacto de fidelidad: a cambio de la protección del señor, y derechos o tierras, el vasallo se comprometía a entregarle rentas y a servirle con sus armas

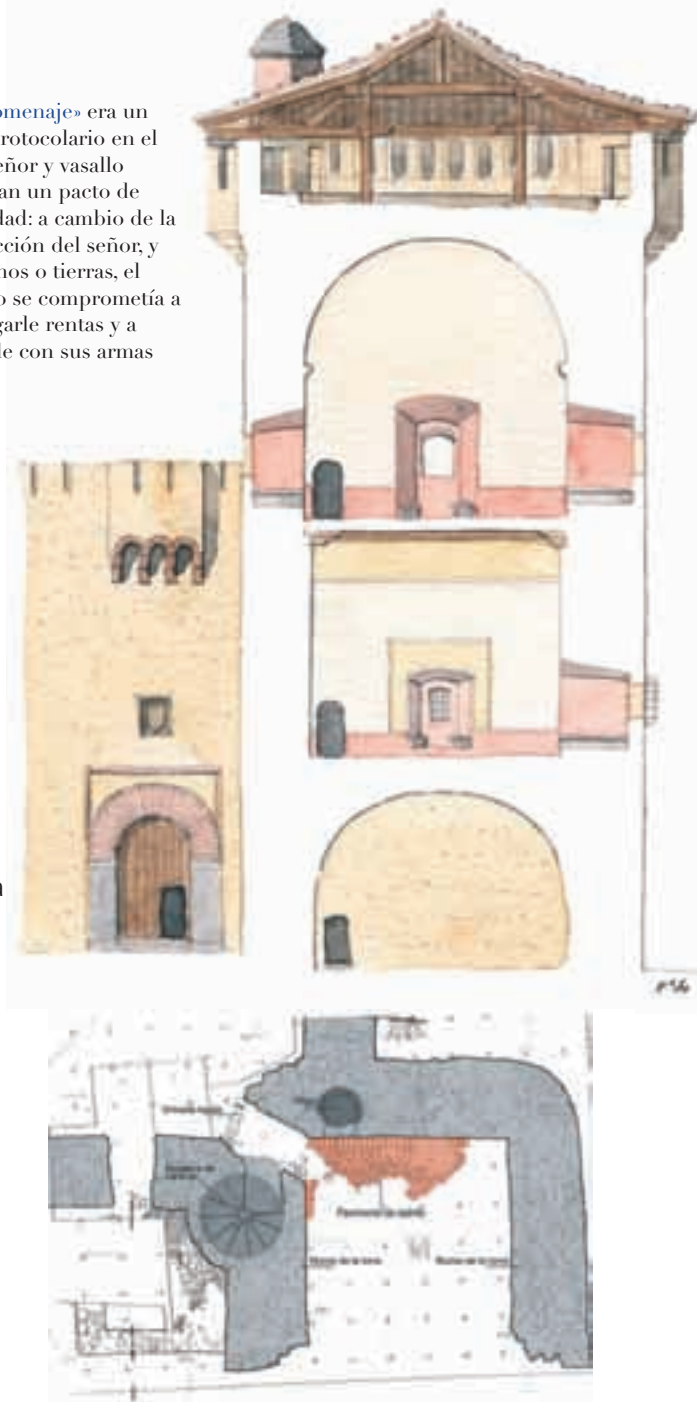
## RESIDENCIA Y SÍMBOLO DEL SEÑOR

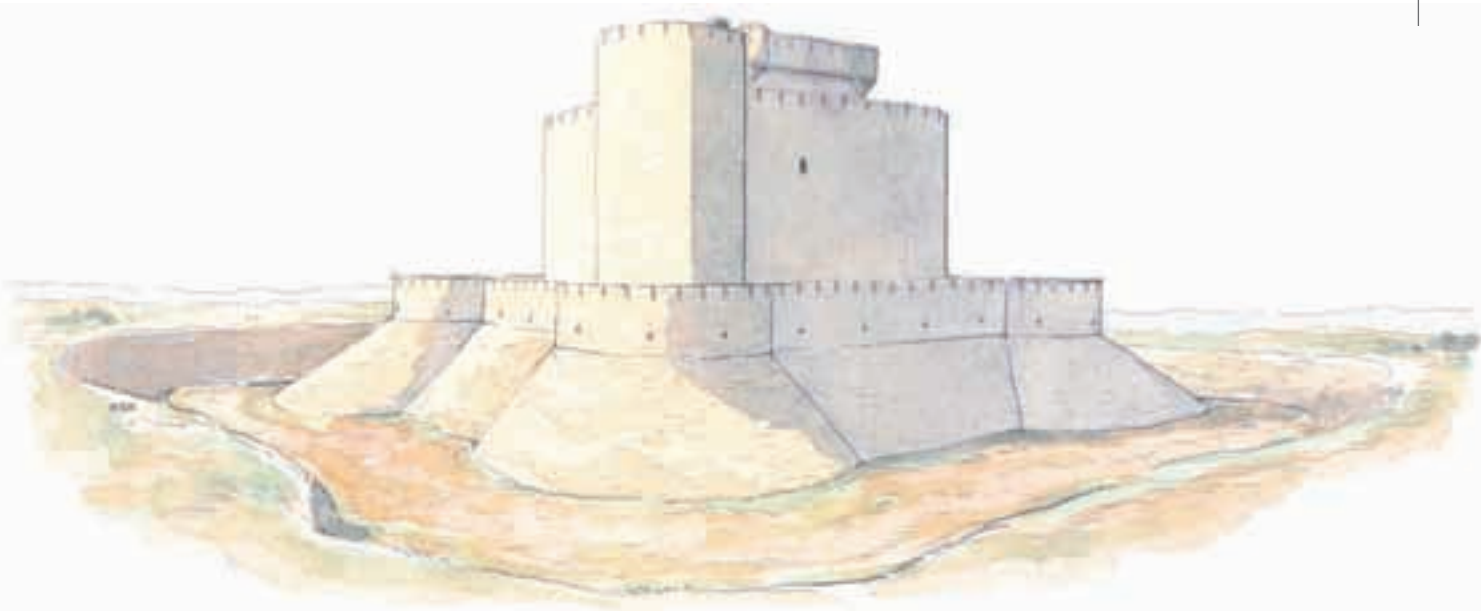
La torre, siguiendo el patrón habitual, debía alzarse por encima de los muros y de todo el territorio circundante y era, con su altura y fortaleza, el símbolo del poder del señor sobre su jurisdicción. Además, en el salón del trono, en la planta principal, el señor recibía el «homenaje» de sus vasallos (de ahí su nombre). La torre probablemente estaba dividida en tres o cuatro plantas, cada una con una estancia. Por razones defensivas, la entrada estaba en el primer piso, que era, a su vez, la planta principal. La segunda planta la ocupaba la cámara privada del señor. Y la planta baja estaba dedicada a almacén y bodega.

## La escalera y el pozo

Los pisos se comunicaban gracias a una escalera de caracol encajada en el muro. La escalera bajaba hasta el sótano y aún se puede reconocer su arranque. La torre tenía también su propio pozo, para, en caso de asedio, no depender del exterior.

Plano de la excavación de la torre del homenaje





Mampuesto  
suelto de sílex

### «MIS MUROS DE FUEGO SON»: UN CASTILLO DE SÍLEX

Todos los muros del castillo están contruidos (aparejados) con piedras irregulares (mampostería) de sílex trabadas con mortero de cal. El sílex es una roca cristalina con una alta proporción de sílice y es muy abundante en los alrededores de Madrid. Aparece en grandes nódulos (bloques redondeados) en los estratos calcáreos de la meseta.

El sílex se talla con facilidad formando lascas de filo muy cortante. Por eso, en la Prehistoria, se empleaba para fabricar utensilios. Y como instrumento para hacer fuego: al golpear entre sí dos trozos de sílex (también llamado pedernal) se obtienen chispas con facilidad. La muralla de Madrid estaba asimismo edificada con bloques de sílex, de ahí que uno de sus lemas sea: «mis muros de fuego son».

Aparejo de sílex  
de la escarpa





## UN POCO DE HISTORIA

# Quién construyó el castillo de la Alameda

## Los nobles se hacen con el poder territorial gracias a las concesiones de la Corona

Con la llegada de la dinastía de los Trastámara al poder —con Enrique II en 1369—, dio comienzo un proceso político llamado la «señorialización». Los nobles (o señores) formaron «partidos» gracias a cuyo apoyo los reyes podían mantenerse en el poder frente a otros pretendientes. A cambio, los monarcas concedieron a sus nobles «partidarios» derechos jurídicos y económicos sobre territorios de la Corona. Así sucedió con las aldeas de Barajas y la Alameda.



Batalla de Aljubarrota. Pedro González de Mendoza cede su caballo a Juan I. Óleo por Mariano Salvador Maella, Museo del Prado

Manuscrito del siglo XIV que representa el ajusticiamiento de Pedro I el Cruel a manos de su hermanastro Enrique II de Trastámara





Escudo de los Mendoza en el castillo de Manzanares

### Los Mendoza y la construcción del castillo

Los beneficiarios en esta ocasión, como en otras, fueron los Mendoza. Era entonces costumbre, por razones defensivas y simbólicas, que el nuevo señor construyera una residencia fortificada «a la cabeza» de su señorío. Así sucedió en la Alameda. Lo más probable es que fuera Diego Hurtado de Mendoza —Almirante de Castilla y padre de Íñigo López, Marqués de Santillana— quien la mandara edificar en torno a 1400.



Íñigo López, Marqués de Santillana



Otros castillos y señoríos de los Mendoza en la actual Comunidad de Madrid: Buitrago de Lozoya y Manzanares el Real